



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Antioquia - Centro Zonal Aburra Norte  
Antioquia , Bello  
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 54 # 42 B 19 Bello barrio Niquía para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 07/12/2020, resolución Pruebas y fallo proferida el día 01/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10859149

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/06/2021

Desfijar el: 17/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**LEIDI JOHANA MOLINA YEPES**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Antioquia  
Centro Zonal Aburra Norte  
Antioquia - Bello

